

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DEPARTAMENTO

Día: 12 de septiembre de 2016

Hora: 11,00 h., en primera convocatoria. 11,15 h., en segunda

Lugar: Sala común Derecho Financiero - Facultad de Derecho

ACUERDOS:

1.- La Escuela de Doctorado en su escrito de 29-08-2016 devuelve la documentación de tesis de Vicente Pedro Lafuente Pastor por motivo: aprobación en período no lectivo (comisión permanente de 13 de julio de 2016). La Comisión Permanente ratifica la aprobación del proyecto de tesis de D. Vicente Pedro Lafuente Pastor para su admisión a trámite y de la propuesta de tribunal de tesis siguiente:

<i>Cargo</i>	<i>Apellidos nombre</i>	<i>Universidad</i>
Presidente	Alemán Paéz, Francisco	Córdoba
Secretario	Torrente Gari, Susana	Zaragoza
Vocal 1	Sierra Hernáiz, Elisa	Pública de Navarra
Suplente 1	Goñi Sein, José Luis	Pública de Navarra
Suplente 2	Pedrosa Alquézar, Sonia	Zaragoza

2.- Se acuerda otorgar la máxima puntuación de 4 puntos al proyecto de Beca de colaboración presentado por D.^a Marta Ramos Gómez, con el título: “Fijación y control de la retribución de los consejeros delegados en las sociedades anónimas cotizadas”, cuyo director es la prof. Dra. D.^a Rita Largo Gil.

3.- Se aprueban los tribunales de evaluación, revisión y reclamación en asignaturas del Departamento que quedaron pendientes de designación en el pasado Consejo de Departamento de 1 de julio de 2016. Se incorporarán a la base de datos de la secretaría de este Departamento.

En Zaragoza, a 12 de septiembre de 2016

La Secretaria del Departamento de Derecho de la Empresa,

M.^a Cristina Bueno Maluenda